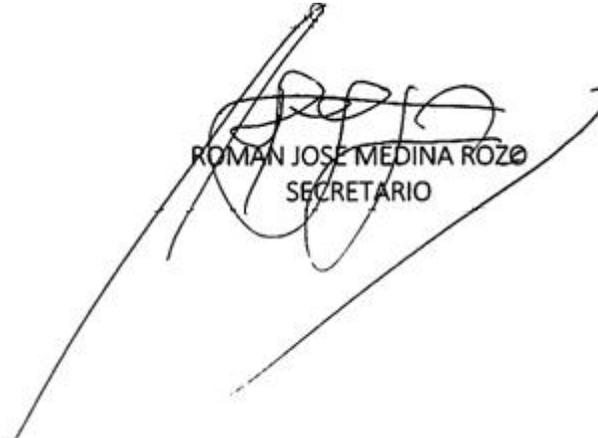


RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL LOS PATIOS  
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 165				FECHA PUBLICACIÓN: 06/10/2021		
RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
2013-047	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE SANTOS CANO QUITO	CARLOS HUMBERTO GOMEZ VASQUEZ	SE ACCEDE A LO PETICIONADO	05-10-2021	02
2015-243	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MYRIAN FRANCELINA CASTELLANOS RIVERA	RUBIELA FIGUEREDO DELGADO	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	05-10-2021	01
2019-577	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS O AV VILLAS	JHON FRANKLIN NIETO CALA	DÉSELE RESPUESTA A ALA PETICIÓN; SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	05-10-2021	01
2020-279	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA SA	SOCIEDAD AIC CONTROL SAS Y GERARDO ENRIQUE BOHORQUEZ ORTIZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	05-10-2021	02
2020-298	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	RUBIELA FLORES PATIÑO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	05-10-2021	01
2020-349	EJECUTIVO SINGULAR – MÍNIMA C	SOCIEDAD VALVULAS Y ACCESORIOS DEL NORTE SAS	PLOMERIA LOS PORTILLA SAS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	05-10-2021	02
2020-374	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	LAURA AMPARO RANGEL CASTELLANOS Y CESAR ALBERTO BAYONA SIERRA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	05-10-2021	01
2021-290	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	PATRICIA ISOLINA CACERES GRANADOS Y MISAEL PEÑA VARGAS	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	05-10-2021	E
2021-292	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	JOAQUIN BACCA PALENCIA Y LIBIA YANETH ORDUZ CHANAGA	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	05-10-2021	E

2021-294	EJECUTIVO SINGULAR	COMERCIAL MEYER SAS	EDINSON RENE HERNANDEZ CONTRERAS Y LEANDRO ESTEBAN CARDENAS AMAYA	SE RECHAZA LA DEMANDA	05-10-2021	E
2021-295	EJECUTIVO SINGULAR	LEIDY RUBIELA CORONEL ALCINA	LEONOR PEÑARANDA IBARRA	SE RECHAZA LA DEMANDA	05-10-2021	E
2021-381	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS O AV VILLAS	JULIO ERNESTO RAMIREZ VILLAMIZAR	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	05-10-2021	E
2021-382	EJECUTIVO SINGULAR	INGRID LUCERO BELTRAN QUINTERO endosataria de OLGER JANER TORRADO TELLEZ	CESAR ESTEBAN DIAZ QUIJANO	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	05-10-2021	E

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY, **06 DE OCTUBRE DE 2021**, A LAS 08:00 A.M.


  
 ROMAN JOSE MEDINA ROZO
   
 SECRETARIO